

Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocal Secretario: Don Manuel Cascajosa Soriano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Tomás Sánchez Lencero, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Salvador Perera Puparell, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León; don Ignacio Palao Jiménez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rovira i Virgili», y don Vicente Montoro Montoro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocal Secretario: Don Francisco J. Jiménez-Espadafor Aguilar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

**27301 RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 1997, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un curso docente.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 28 de noviembre de 1997.—El Rector, en funciones, Manuel Desantes Real.

**ANEXO**

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (A-921)**

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «QUÍMICA ORGÁNICA»

Comisión número 631

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Ángel Yus Astiz, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Jaime Javier Crespo Mira, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Antonio Navarro Sentanyes, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; doña M. Salud Climent Bellido, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y don Bernardo Lledó Marqués, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Carmen Nájera Domingo, Catedrática de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña Cecilia Gómez Lucas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Argimiro Llamas Marcos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva; doña M. Teresa Rodrigo Contreras, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Arturo Gil Gil, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

**27302 RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1997, de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de las Comisiones juzgadoras de concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez designados legalmente todos los miembros que la forman, que han de resolver las plazas convocadas por Resolución de 7 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo), de esta Universidad e integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, citado, ante el Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Almería, 1 de diciembre de 1997.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

**ANEXO**

**CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD**

Área de conocimiento a la que corresponde: «Producción Vegetal» (número 4/97)

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Arroyo Varela, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Rafael Manuel Jiménez Díaz, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Fernando García Mari, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Eduardo Sobrino Vespérinas, Catedrático de la Universidad de La Laguna, y don Luis Rallo Romero, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Ángel Blanco López, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Juan Pedro Marín Sánchez, Catedrático de la Universidad de Lleida.

Vocales: Don Pedro Urbano Terrón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Luis López Bellido, Catedrático de la Universidad de Córdoba, y don César Gómez Campo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

**CUERPO AL QUE PERTENECEN LAS PLAZAS: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD**

Área de conocimiento a la que corresponde: «Biología Vegetal» (número 6/97)

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Valle Tendero, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Juan Luis Valenzuela Manjón-Cabeza, Profesor titular de la Universidad de Almería.

Vocales: Don Pedro Luis Pérez de Paz, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Miguel Carlos Sánchez Gras, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y doña María Dolores Rodríguez Martín, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Ramos Clavero, Catedrático de la Universidad de Granada.